

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 20-06-2016 11:27:17

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-403-CM16

SEÑOR (ES) :	idea market spa	A Sr (a) :	Luis Olave
DIRECCIÓN :	San Francisco 1043 Santiago	FONO :	56-2-26626746
RUT :	76.148.288-2	FAX :	56-2-26359499

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CAMILLA Y ESCALERA PARA UNA ESCUELA SEGURA, SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	1	(1099633) ESCABEL - ES2 40 X 46 X 42 CM 1119633	(1099633) ESCABEL - ES2 40 X 46 X 42 CM; Código: ;Región : VIII	15.990,00	0,00	0,00	15.990
56121201 2239-8-LP14	camillas de primeros auxilios	1	(1099352) CAMILLA - 180 X 60 X 83 CM 1119352	(1099352) CAMILLA - 180 X 60 X 83 CM; Código: ;Región : VIII	117.500,00	0,00	0,00	117.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	133.490
Dcto.	\$	1.335
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	132.155
19% IVA	\$	25.109
Imp. específico	\$	0
Total	\$	157.265

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

CAMILLA Y ESCALERA PARA UNA ESCUELA SEGURA, SEP, ESCUELOA GRECIA, DESPACHO A ESCOCIA 82 LEONERA, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

KAREN GONZALEZ RIOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>